

MDE  
18

MÁSTER EN  
DERECHO  
DE LA  
ENERGÍA

OCTUBRE 25  
JUNIO 26



# LA MEJOR ALTERNATIVA PARA TENER UNA VISIÓN COMPLETA DEL DERECHO DE LA ENERGÍA EN ESPAÑA Y EUROPA

# MIDE 18

Para comprender los constantes cambios que imponen las actuales circunstancias de crisis y de poscrisis, así como una transición hacia la descarbonización, sujeta a evaluación constante, a partir de conocimientos jurídicos firmes ó cuáles son las normas



más adecuadas para orientar e impulsar la transición, como respuesta a una política energética decidida hacia la sostenibilidad, como se refleja en los planes *"Fit for 55"*, *"REPower EU"* y el *"Action Plan for Affordable Energy"* (la normativa que está siendo aprobada como desarrollo).

Nuestro formato permite ofrecer formación on line y presencial, siendo una potente herramienta para el desarrollo de la formación y el networking de alumnos y profesores.



La **XVIII edición del Máster en Derecho de la Energía**, cuenta con una estructura acomodada a la evolución que ha experimentado esta disciplina en los últimos treinta años y en los últimos meses. Se ofrece esta nueva edición a todos los profesionales y postgrados interesados en el Derecho del sector energético. El Club ha vuelto a recabar y a obtener la activa participación de los expertos para la mejora del programa y de la metodología en esta ocasión en formato presencial y on line

El Máster está estructurado de acuerdo con un esquema de coordinación entre todos los ponentes y bajo una dirección académica, que garantiza el cumplimiento de los objetivos de conocimiento y aprendizaje.

De esta manera se perfecciona la sistematización de los contenidos de las ediciones anteriores, se incorporan nuevos temas de actualidad y se mejoran determinados aspectos metodológicos y pedagógicos.

1. ¿Le interesa responder a estas cuestiones?
2. Contenido académico  
¿A quién va dirigido?
3. Razones para elegir el Máster
4. Módulos del Máster
5. Dirección y coordinación
6. Conócenos  
EnerAlumni
7. Información de admisión
8. Solicitud de inscripción
9. Política de privacidad y uso de imagen



¿LE INTERESA PODER RESPONDER A ESTAS CUESTIONES?

1

¿Qué se está haciendo en el marco de los organismos internacionales y en la UE en el ámbito energético?

¿Cuál es la respuesta a la crisis y a la poscrisis?

¿Qué elementos son necesarios para el cumplimiento de los objetivos en energías renovables?

2

¿Qué sabes del papel de los entes reguladores, en la Unión Europea y en España? ¿En qué afecta la creciente relevancia del consumidor en el sistema energético?

3

¿Cómo han evolucionado los regímenes jurídicos de las principales redes (transporte y distribución) del petróleo, gas natural, electricidad e hidrógeno? ¿Cuál es su papel en la transición? ¿De qué modo están reguladas y gestionadas estas redes, y cómo se planifican y construyen?

4

¿En qué punto se encuentran los esfuerzos internacionales de cambio climático? ¿Qué implicaciones está teniendo el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París?

¿En qué fase se encuentra el proceso? ¿Cómo se articulará la revisión de los compromisos climáticos en el horizonte 2050?

¿LE INTERESA PODER RESPONDER A ESTAS CUESTIONES?

5

¿Qué modelos jurídicos en competencia fueron instaurados a finales de la década de los noventa del siglo XX, por exigencias de la normativa europea sobre la materia, y cómo han evolucionado hasta la actualidad?

6

¿Cuáles son los principales objetivos y elementos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, la Ley de Cambio Climático y Transición Energética o la Estrategia para una Transición Justa?

7

¿Cómo debe ser la responsabilidad medioambiental de las empresas energéticas? ¿Cómo se resuelven los conflictos mediante el arbitraje internacional en el ámbito de la energía y en el local mediante la CNMC?

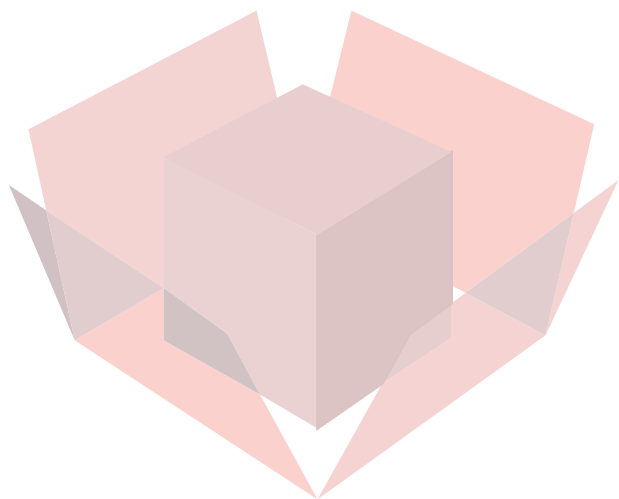
**CONTENIDO ACADÉMICO**

Permite al asistente adquirir un amplio conocimiento del mundo del Derecho y la Regulación de la energía, actualizando los conocimientos ya existentes e incorporando nuevos temas de acuerdo con los cambios ocurridos en el sector a nivel nacional, europeo e internacional.

El Máster cuenta con un amplio y excelente equipo docente de profesores del mundo jurídico, que desempeñan posiciones destacadas en empresas, administraciones públicas, entidades reguladoras, instituciones energéticas, despachos de abogados y profesores con contrastada experiencia docente en la Universidad. estas visitas dependerá de su disponibilidad.

Para lograr el máximo aprovechamiento se ha implantado una metodología que requiere del alumno estudio y el análisis de casos y ejercicios prácticos.

Además, se organizan diversas visitas a las instalaciones de diferentes empresas energéticas y organismos relacionados con los sectores del derecho y la energía. La realización de estas visitas dependerá de su disponibilidad.

**¿ A QUIÉN VA DIRIGIDO?**

- Directivos y profesionales con experiencia jurídica y/o regulatoria en empresas energéticas, en las administraciones públicas nacionales y autonómicas y en agencias locales de regulación jurídica.
- Directivos y profesionales de otras empresas e instituciones relacionadas con el mundo del derecho de la energía.
- Directivos y profesionales de los ámbitos empresariales financieros, jurídicos y de la consultoría o de los servicios.
- Postgrados de las carreras técnicas y todos los estudios relacionados con las Ciencias, la Economía y el Derecho.

## RAZONES PARA ELEGIR EL MÁSTER

01

Si quiere tener una visión completa y sistemática del derecho y la regulación de la energía en España y en Europa, en momentos de transición.

02

Si quiere tener una visión completa del Derecho de la energía, de boca de representantes de las administraciones públicas, reguladores, académicos, despachos y empresas.

03

Si quiere conocer las consecuencias jurídicas de la transición energética y de la crisis reciente.

04

Si quiere que su formación le capacite para ocuparse profesionalmente del Derecho de la energía.

05

Si quiere conocer cuáles son los retos que las nuevas tecnologías imponen sobre el Derecho vigente.

06

Si quiere ser testigo activo de las trascendentales reformas que se están llevando a cabo ahora, como la reforma de los mercados eléctricos o la descarbonización de la industria del gas.

07

Si quiere estar al día de las más recientes reformas llevadas a cabo en el Derecho de la energía.

08

Si quiere disponer de una documentación completa y exhaustiva a la que acudir en su trabajo diario.

## MÓDULOS

## 1.- INTRODUCCIÓN, FUENTES E INSTITUCIONES

1. INTRODUCCIÓN
  - . HISTORIA DEL SECTOR ENERGÉTICO EUROPEO Y ESPAÑOL. DEL PACTO VERDE EUROPEO AL *REPowerEU*
  - . LA ESTRUCTURA ENERGÉTICA DE LA UE Y DE ESPAÑA
  - . POLÍTICA ENERGÉTICA EUROPEA Y ESPAÑOLA: SEGURIDAD, EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD.
  - . DERECHO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA
  - . DERECHO INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA
2. FUENTES
3. INSTITUCIONES. PARTICULAR REFERENCIA A LA CNE

## 2.- HIDROCARBUROS

1. EXPLORACIÓN, INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS
2. SUMINISTRO DE GAS NATURAL
3. SUMINISTRO DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS
4. LA INTERVENCIÓN EN EL SECTOR HIDROCARBUROS CON MOTIVO DE LA CRISIS ENERGÉTICA 2021 – 2022
5. LA MINERÍA PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

## 3.- ELECTRICIDAD

1. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD
2. LA INDUSTRIA DEL CARBÓN
3. LA INDUSTRIA NUCLEAR
4. LA HIDROELECTRICIDAD
5. DERECHO Y REGULACIÓN DE LOS NUEVOS NEGOCIOS ELÉCTRICOS: RESPUESTA DE DEMANDA, REDES DE DISTRIBUCIÓN CERRADA, CONSUMIDORES ELECTRO-INTENSIVOS, BLOCKCHAIN, REDES INTELIGENTES, ALMACENAMIENTO, AGREGACIÓN, AUTOCONSUMO INDUSTRIAL Y COMUNIDADES ENERGÉTICAS

5. INTERVENCIONES EN EL SECTOR ELÉCTRICO CON MOTIVO DE LA CRISIS ENERGÉTICA 2021-2022
  - . LA INTERVENCIÓN EN EL MERCADO MAYORISTA
  - . EL PROBLEMA DE LOS BENEFICIOS CAÍDOS DEL CIELO
  - . LA ALTERACIÓN DE LOS CONTRATOS DE SUMINISTRO
  - . LA SUBASTA OBLIGATORIA DE ENERGÍA
  - . LA REFORMA DEL MERCADO ELÉCTRICO

## 4- ENERGÍAS RENOVABLES

1. LA REGULACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN ESPAÑA A LA LUZ DEL MARCO EUROPEO
2. PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE RENOVABLES: MERCADO, PPA'S Y SUBASTAS
3. EL APOYO A LA PRODUCCIÓN ELÉCTRICA MEDIANTE RENOVABLES. NUEVO SISTEMA RETRIBUTIVO
4. PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE RENOVABLE. CONTRATOS POR DIFERENCIA (CFD)
5. MERCHANT PLANTS
6. PUBLIC PURCHASE AGREEMENTS (PPAs)
7. BIOMASA, ENERGÍA EÓLICA TERRESTRE, ENERGÍA EÓLICA MARINA, ENERGÍA HIDROELÉCTRICA (MINI-HIDRÁULICA), ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA, ENERGÍA SOLAR TÉRMICA Y TERMOELÉCTRICA
8. ACCESO Y CONEXIÓN. NUEVAS REGLAS E HIBRIDACIÓN
9. PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE INSTALACIONES
10. CERTIFICACIÓN DE ORIGEN, ETIQUETADO Y CERTIFICADOS VERDES
11. GASES RENOVABLES. EL HIDRÓGENO
12. BIOCOMBUSTIBLES LIQUIDOS RENOVABLES

## 5.- REDES DE ENERGÍA

1. TIPOS Y RÉGIMENES JURÍDICOS
2. REGULACIÓN DE LAS REDES
3. ACCESO A REDES DE ELECTRICIDAD Y GAS. ACCESO Y CONEXIÓN DE LA DEMANDA
4. PLANIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES



## MÓDULOS

## 6.- DERECHO DE LA COMPETENCIA Y ENERGÍA

1. ENERGÍA Y COMPETENCIA EN EL MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA: LIBERTAD DE MOVIMIENTO DE BIENES, SERVICIOS Y CAPITALES, LIBERTAD DE ESTABLECIMIENTO Y MONOPOLIOS ESTATALES DE CARÁCTER COMERCIAL
2. LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA EN EL SECTOR ENERGÉTICO: CONDUCTAS COLUSORIAS
3. LA DEFENSA FRENTE AL ABUSO DE POSICIÓN DOMINANTE EN EL SECTOR ENERGÉTICO
4. LAS ACCIONES POR DAÑOS EN EL DERECHO DE LA COMPETENCIA
5. CONTROL DE CONCENTRACIONES ECONÓMICAS EN EL SECTOR ENERGÉTICO
6. SERVICIOS DE INTERÉS ECONÓMICO GENERAL Y LA ENERGÍA
7. AYUDAS DE ESTADO Y SECTOR ENERGÉTICO. LAS NUEVAS DIRECTRICES
8. CONTROL DE LA TOMA DE PARTICIPACIONES EN EMPRESAS ENERGÉTICAS
9. LIMITACIONES DE DERECHOS POLÍTICOS: EL ARTÍCULO 34 DEL REAL DECRETO-LEY 6/2000
10. LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN SECTORES EXCLUIDOS Y SU APLICACIÓN A LA ENERGÍA
11. LA CONTRATACIÓN PÚBLICA Y LOS FONDOS EUROPEOS

## 7.- ENERGÍA Y CONSUMIDORES

1. TIPOS. EL CONTRATO DE SUMINISTRO. DERECHOS Y DEBERES DEL CONSUMIDOR.
2. COMERCIALIZACIÓN Y TARIFA DE ÚLTIMO RECURSO
3. PRECIOS VOLUNTARIOS PARA EL PEQUEÑO CONSUMIDOR
4. FACTURACIÓN DE LA ENERGÍA
5. LA ESTRUCTURA TARIFARIA
6. EL ARBITRAJE DE CONSUMO EN MATERIA DE ENERGÍA
7. INSTALACIONES RECEPTORAS COMUNITARIAS
8. LA LUCHA CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA Y LOS CONSUMIDORES VULNERABLES.

## 8.- ENERGÍA, CAMBIO CLIMÁTICO Y MEDIO AMBIENTE

1. CAMBIO CLIMÁTICO. RÉGIMEN JURIDICO DEL COMERCIO DE DERECHOS DE EMISIÓN. CBAM (MECANISMO DE AJUSTE EN FRONTERA).
2. MEDIO AMBIENTE
3. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y AHORRO DE ENERGÍA. CERTIFICADOS DE AHORRO CAE'S Y FONDO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA
4. MOVILIDAD SOSTENIBLE

## 9.- TRIBUTACIÓN, RESPONSABILIDAD Y CONFLICTOS

1. LA PROPUESTA DE DIRECTIVA EUROPEA Y EL LIBRO BLANCO DE LA REFORMA TRIBUTARIA Y LA ENERGÍA
2. FISCALIDAD DE LA ELECTRICIDAD
3. FISCALIDAD DE LOS HIDROCARBUROS
4. TRIBUTACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO. TENDENCIAS DE REFORMA EN LA UE Y ESPAÑA
5. LA RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL DE LAS EMPRESAS ENERGÉTICAS
6. EMPRESAS ENERGÉTICAS Y RESPONSABILIDAD CORPORATIVA
7. LAS INFRACCIONES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA ENERGÍA
8. LA REVISIÓN JUDICIAL DE LAS DECISIONES DEL REGULADOR
9. LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS EMPRESAS DE ENERGÍA
10. LA REVISIÓN JUDICIAL DE LOS PODERES DE REGULACIÓN DEL GOBIERNO
11. EL ARBITRAJE INTERNACIONAL EN EL ÁMBITO DE LA ENERGÍA
12. LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR EL REGULADOR

## DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

## DIRECTOR

**Iñigo del Guayo Castiella**

Licenciado y Doctor en Derecho  
Catedrático de Derecho Administrativo  
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



## VISITAS TÉCNICAS

SERÁN SUSTITUIDAS POR OTRAS ACTIVIDADES SI NO FUESE POSIBLE SU REALIZACIÓN. EL CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA SE HARÁ CARGO DE LOS GASTOS DE TRANSPORTE, CONSIDERANDO LA SALIDA DESDE MADRID, Y EL REGRESO TAMBIÉN A MADRID. ADEMÁS CUBRIRÁ LOS GASTOS DE ALOJAMIENTO DURANTE EL DESARROLLO DE LA VISITA.

CENTRAL HIDRÁULICA  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN / TECNOLOGÍA  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
PARQUE EÓLICO  
PLATAFORMA SOLAR FOTOVOLTAICA

## CONÓCENOS

El Club Español de la Energía, fundado en el año 1985, agrupa entidades españolas y extranjeras relacionadas con el sector energético. Desde una posición de independencia, como Asociación que somos, pretende contribuir a la mejor comprensión de los diferentes temas relacionados con la energía.

El cambio climático y la protección del medio ambiente, la seguridad del suministro y la competitividad, el desarrollo sostenible y la relación respetuosa con el entorno social en que se llevan a cabo las actividades energéticas son, para nosotros, referencias obligadas.

Las empresas colaboran con el Club en el desarrollo de las actividades de formación y difusión de los temas de todos los sectores implicados en el mundo de la energía. Asociaciones de consumidores, organismos medioambientales, entidades reguladoras, universidades, organismos públicos nacionales e internacionales, nos permiten dar una perspectiva amplia, diversa e imparcial sobre la actividad energética, en los ámbitos del derecho, la economía, la tecnología, las finanzas y la consultoría.

El Club colabora y participa en las actividades de organismos energéticos internacionales, siendo el representante en España del Consejo Mundial de la Energía (*World Energy Council*) y del *WPC Energy*.

## ENERALUMNI

EnerAlumni es el punto de encuentro de antiguos alumnos de los másteres y cursos de larga duración del Club Español de la Energía (Enerclub).

EnerAlumni, en línea con los objetivos de Enerclub, facilita a sus miembros el debate y la puesta al día en novedades y tendencias regulatorias, técnicas, económicas o de gestión de todos los segmentos relacionados con la energía en sus distintas modalidades.

Desarrolla diversas actividades a lo largo del año, tanto de carácter académico y/o técnico como social.

Ser miembro de EnerAlumni no tiene coste alguno. Tan sólo necesitas haber cursado algunos de los másteres o cursos de larga duración de Enerclub en cualquiera de sus temáticas y promociones.



## INFORMACIÓN DE ADMISIÓN

## PERIODO LECTIVO

El Máster tiene una duración de 240 horas. Comenzará el próximo 7 de octubre de 2025 y se prolongará hasta junio de 2026. La modalidad propuesta es la enseñanza híbrida con clases presenciales y streaming en directo, según la modalidad elegida al realizar la inscripción.

## HORARIO

Las clases se impartirán simultáneamente en presencial y streaming en directo, los martes de 16:00 a 20:30 horas, y, como mínimo, un miércoles al mes en el mismo horario. En dichas clases se utilizarán herramientas de colaboración digitales, pizarras, encuestas, etc.

La grabación de las sesiones se realiza exclusivamente para control de asistencia por parte del Club, en ningún caso se distribuirá ni difundirá con posterioridad.

Además, diversos contenidos del curso se trabajarán haciendo uso de la plataforma digital del Club de la Energía que permitirá: ver vídeos, descargar materiales, lectura de textos y realización de actividades de evaluación. Los alumnos también podrán comunicarse e interactuar con los profesores y con el resto de los alumnos a través de correos y foros previstos en dicha plataforma.

Esta formación on line se complementará con Conferencias Magistrales y actividades presenciales optativas que permitirán el Networking y contacto entre profesores, muchos de ellos destacadas figuras del sector energético, y alumnos. Será necesaria una asistencia del 80% para la obtención del título.

Las visitas técnicas, casos prácticos y exámenes sólo podrán realizarlos los alumnos inscritos al Máster completo.

## INSCRIPCIÓN

**Inscripción preferente para Socios**  
**Matrícula. Curso completo.**

Precios exentos de IVA /Tax free

|                          |        |
|--------------------------|--------|
| Asociados Ejecutivos     | 4.785€ |
| Socios Protectores       | 5.085€ |
| E. Colaboración Especial | 5.380€ |
| Empresas Asociadas       | 5.680€ |
| Matrícula general        | 5.980€ |

## Módulos

## Fechas

|                                                |                |
|------------------------------------------------|----------------|
| 1.- INTRODUCCIÓN, FUENTES E INSTITUCIONES      | Octubre 2025   |
| 2.- HIDROCARBUROS Y MINERÍA                    | Noviembre 2025 |
| 3.- ELECTRICIDAD                               | Diciembre 2025 |
| 4.- ENERGÍAS RENOVABLES                        | Enero 2026     |
| 5.- REDES DE ENERGÍA                           | Febrero 2026   |
| 6.- DERECHO DE LA COMPETENCIA Y ENERGÍA        | Marzo 2026     |
| 7.- ENERGÍA Y CONSUMIDORES                     | Abril 2026     |
| 8.- ENERGÍA, CAMBIO CLIMÁTICO Y MEDIO AMBIENTE | Mayo 2026      |
| 9.- TRIBUTACIÓN, RESPONSABILIDAD Y CONFLICTOS  | Mayo 2026      |

Nota: impuestos, retenciones de impuestos, tasas o cualquier gravamen serán a cargo del cliente.

En los precios se incluyen los derechos de matrícula, documentación, material didáctico, diplomas, certificaciones.

Para las INSCRIPCIONES deberá enviarse cumplimentada la solicitud que se incluye en este programa, o realizarla vía web, acompañada de los documentos que se relacionan antes del 25 de septiembre de 2025.

## INFORMACIÓN DE ADMISIÓN

**CANCELACIÓN**

Cualquier cancelación deberá hacerse por escrito al menos con 48 horas hábiles antes de la fecha de inicio. Las cancelaciones producidas una vez iniciado el Máster o la no comparecencia del asistente no darán lugar a ningún tipo de reembolso.

El Club Español de la Energía se reserva el derecho a cancelar o modificar la fecha de realización. En estos casos sólo se realizará la devolución de la matrícula, si se hubiese efectuado, no admitiendo reclamaciones por otros gastos adicionales.

**TITULACIÓN**

Los alumnos que realicen el Máster completo y cumplan los requisitos de asistencia (80%), participación y aprovechamiento recibirán un Diploma finalizado el mismo.

A los alumnos procedentes de países latinoamericanos se les facilitará la certificación notarial del Diploma.

Los alumnos de módulo recibirán un certificado de asistencia por cada módulo realizado.

**SELECCIÓN**

Una vez cumplidos los requisitos de documentación, la Dirección del Máster seleccionará las solicitudes comunicando el resultado a los interesados, una vez analizadas.

**PRUEBAS DE CALIFICACIÓN**

Los conocimientos adquiridos se evaluarán mediante la realización de casos prácticos. Estas pruebas únicamente las realizarán los alumnos inscritos en el Máster completo, al igual que las visitas técnicas previstas.

**CONTACTA CON NOSOTROS**

Club Español de la Energía  
Paseo de la Castellana, 257-1ª planta  
28046 Madrid  
Tlf: +34 91 323 72 21  
Fax: +34 91 323 03 89  
inscripciones@enerclub.es  
cursos@enerclub.es  
www.enerclub.es



## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

## RELLENE LA SOLICITUD

## Datos personales

Apellidos  
Nombre  
NIF/Pasaporte/Otros  
Nacionalidad  
Dirección  
Localidad  
C.Postal Provincia  
País  
Teléfono

DOCUMENTACIÓN IMPRES-  
CINDIBLE PARA INSCRIP-  
CIÓN Y OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE MÁSTER

Fotocopia de: NIF/Pasaporte/Documento  
aportado, Copia de Título Universitario con  
compulsa original, C.V. Breve

\*No se emitirá ninguna titulación de Máster  
sin la aportación de los documentos citados.

## Datos profesionales

Empresa  
C.I.F./V.A.T.  
Puesto  
Dirección  
Localidad  
C.Postal Provincia  
País  
Teléfono  
E-mail

Declaro que toda la información proporcionada  
es cierta.

Autorización

## FORMA DE PAGO

Transferencia bancaria a:

CAIXABANK:  
c/c ES50 21005398851300144472

SANTANDER:  
c/c ES87 00490631992410250033

Pago online a través de [www.enerclub.es](http://www.enerclub.es)  
con VISA Y MASTERCARD

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo, el Alumno queda informado de que los datos facilitados serán tratados por ENERCLUB cuyos datos de contacto son: Paseo de la Castellana 257, planta 1ª, 28046 – Madrid, teléfono +34 913237221 y dirección de correo electrónico "atencionaterceros@enerclub.es". Los datos personales se tratarán con el fin de prestarle los servicios de formación contratados. La base de este tratamiento es la relación contractual que vincula a ambas partes, por lo que el suministro de los datos con este fin es obligado e impediría su cumplimiento en caso contrario. El alumno tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a la portabilidad de sus datos, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos. Frente a cualquier vulneración de sus derechos, puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. En caso de que el alumno decida facilitar los datos personales de terceras personas, se compromete, bajo su exclusiva responsabilidad, a haber obtenido previamente su consentimiento para que sus datos sean tratados por ENERCLUB, debiendo haberlas informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos.

Para conocer la Política de privacidad y Condiciones Generales de Compra de Enerclub visite [www.enerclub.es](http://www.enerclub.es)

Fecha:

Firma y sello de la empresa

## POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y USO DE IMAGEN

### AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES

1. El ALUMNO autoriza a CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA (ENERCLUB) con N.I.F. G78250263 y domicilio social en Paseo de la Castellana 257, planta 1ª, 28046 – Madrid, teléfono 913237221 y dirección de correo electrónico de contacto [atencionalterceros@enerclub.es](mailto:atencionalterceros@enerclub.es) a obtener grabaciones audiovisuales e imágenes de su persona (datos identificativos: imagen/voz), con la finalidad de emitir la ponencia en tiempo real, a través de nuestro canal o de editar materiales de difusión informativa y corporativa de ENERCLUB y/o dar a conocer su actividad, y a su posterior difusión, por cualquier medio y/o soporte que ENERCLUB considere, ya sean la web de la empresa, en sus redes sociales, en prensa o en cualquier otro medio de comunicación análogo y a su incorporación en cualquier tipo de material audiovisual.

2. Dicha autorización será efectuada a favor de ENERCLUB sin limitación alguna de número, por el tiempo máximo permitido por la Ley o en su defecto de manera indefinida, con la posibilidad de modificación y publicación o difusión de la totalidad o parte del contenido, por cualquier medio de difusión o reproducción que ENERCLUB considere, sin que por ello tenga derecho a percibir remuneración alguna. Esta autorización tiene como única salvedad y limitación aquellas utilidades o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

3. De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo, los datos personales objeto del presente tratamiento serán tratados por ENERCLUB, con la finalidad indicada en el primer punto, siendo cancelados estos datos cuando dejen de ser necesarios para la finalidad para la que fueron recabados y, en todo caso, cuando el ALUMNO retire su consentimiento para el uso de los mismos. La base de este tratamiento es el consentimiento del ALUMNO. La entrega de los datos con esta finalidad es voluntaria, no pudiendo ser tratada la imagen/voz del ALUMNO para la finalidad indicada en caso de que no se faciliten.

El ALUMNO tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. En todo caso, el ALUMNO tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos, a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a su portabilidad mediante escrito, al que se adjunte copia del DNI, dirigido a ENERCLUB, en la dirección de correo indicada en el encabezamiento. Ante cualquier eventual violación de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Para conocer la Política de privacidad, uso de imágenes y condiciones generales de compra de Enerclub visite [www.enerclub.es](http://www.enerclub.es)

MDE  
18

MÁSTER EN  
DERECHO  
DE LA  
ENERGÍA

OCTUBRE 25  
JUNIO 26



ASOCIADOS  
EJECUTIVOS

